

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/12/2017

PRIMERO			
3269			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7835	
1	7835	11	7137
2	6767	12	8458
3	7413	13	0966
4	2581	14	0687
5	6882	15	2529
6	7432	16	2824
7	3592	17	4098
8	0577	18	5177
9	4619	19	4228
10	3662	20	1336

PRIMERO			
3269			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		5589	
1	5589	11	5041
2	9303	12	2402
3	5073	13	8283
4	4897	14	2602
5	0206	15	2888
6	9094	16	9956
7	0366	17	3922
8	0612	18	8370
9	4054	19	6657
10	4925	20	2468

PRIMERO			
3269			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		7125	
1	7125	11	0506
2	3451	12	5465
3	4817	13	9781
4	6146	14	0445
5	7107	15	9533
6	8952	16	3036
7	6926	17	1988
8	3602	18	1070
9	9341	19	9869
10	9051	20	8462

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 57312 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC